GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

GM/U.O.C. Nº. /2014.-

San Juan Bautista Misiones, 16 de Diciembre de 2.014.-

Señor:

Abog. Santiago Jure, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De mi mayor consideración:

En nombre de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones, me dirijo a Usted a con el objeto de remitir el Contrato de Adjudicación del llamado "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN BAUTISTA Y SAN PATRICIO" correspondiente al oferente ING. BLAS ANTONIO PORTILLO

Se cumple en manifestar que el referido contrato fue suscripto fuera del plazo señalado en el artículo 34 del Decreto 7434/2011 en razón de la imperiosa necesidad de proceder a la ejecución de la obra, necesidad de vital importancia para los pobladores de la zona, por lo que se deja expresa constancia de que cualquier consecuencia derivada de ello será exclusiva responsabilidad de la convocante.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abog. José Ayala

Responsable de la U.O.C